



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES Y SUPLENTE DE LA CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES DE GRADO EN UNIVERSIDADES DE EE.UU. CANADÁ Y AUSTRALIA, EN EL MARCO DEL “INTERNATIONAL STUDENTS PROGRAM” (ISEP), CURSO 2024-25.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública con esta misma fecha la relación definitiva de los alumnos que a continuación se relacionan.

La adjudicación definitiva de los destinos ofertados y las becas incluidas correspondientes quedará, en todos los casos, condicionada a la admisión de los candidatos por parte de la universidad de destino, así como al cumplimiento de las formalidades y requisitos de admisión establecidos por dicha universidad.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	2DXrifHEcdD3s7tCtq47KA==	Fecha	22/01/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2DXrifHEcdD3s7tCtq47KA%3D%3D	Página	1/1

